GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower

OBJETO: " CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL"

PRESUPUESTO OFICIAL

		Cantidad	Unidad	Valor Unitario a ofertar	Valor total a ofertar
	COSTOS				
1	**Operación del CBA**				
1.1	Alimentación e hidratación para aprox. 250 animales albergados (caninos, equinos, felinos, bovinos)	1.40	Mes	$ 36,202,292	$ 50,683,209
1.2	Jornada de esterilizaciones internas (animales albergados) y externas (animales de la comunidad)	2	Und	$ 33,592,000	$ 67,184,000
1.3	Campañas de vacunación y desparasitación internas (animales albergados) y externas (animales de la comunidad)	2	Und	$ 18,645,030	$ 37,290,060
1.4	Campaña de capturas y manejo animal	4	Und	$ 7,000,000	$ 28,000,000
1.5	Campañas de promoción de la adopción	4	Und	$ 7,182,500	$ 28,730,000
1.6	Profesional veterinario o veterinario zootecnista para operación ordinaria	3	Und	$ 6,510,159	$ 27,342,668
1.7	Auxiliar veterinario	2	Und	$ 3,731,912	$ 10,449,354
1.8	Personal Operativo para el funcionamiento del cba	6	Und	$ 3,303,497	$ 27,749,375
1.9	administrador del albergue	1	Und	$ 7,313,860	$ 10,239,404
1.10	coordinador contable	1	Und	$ 5,529,533	$ 7,741,346
1.11	auxiliar administrativo	1	Und	$ 4,120,519	$ 5,768,727
1.12	conductor	2	Und	$ 4,495,674	$ 12,587,887
1.13	Gestión de redes (Diseños, publicaciones, gestión de redes), línea de atención disponible 24/7 para atender quejas, reclamos, peticiones, emergencias, etc.	1.40	Mes	$ 5,529,533	$ 7,741,346
1.14	Capacitaciones (Tenencia responsable; bienestar animal; prevención del maltrato; rutas de denuncia; sanciones y multas según normatividad; convivencia ciudadana; esterilización; adopción responsable; articulación institucional.)	1	Global	$ 108,743,039	$ 108,743,039
1.15	Software veterinario (GestorVet, SmartVet, dogtor, o similar)	2	Mes	$ 331,500	$ 663,000
1.16	Fumigación y control de plagas mensual	2	Und	$ 2,873,000	$ 5,746,000
1.17	Manejo de residuos hospitalarios, biológicos y/o anatomopatológicos	1.40	Mes	$ 3,591,250	$ 5,027,750
1.18	Alquiler Unidad móvil para atención animal	1.40	Mes	$ 14,563,900	$ 20,389,460
1.19	Transporte para actividades	1.40	Mes	$ 4,524,761	$ 6,334,665
1.20	Insumos médicos, veterinarios y de laboratorio de uso frecuente	1.40	Mes	$ 27,315,486	$ 38,241,680
1.21	Abastecimiento de agua periódico	1.40	Mes	$ 7,775,894	$ 10,886,251
1.22	Extracción de lodos y residuos del pozo séptico	1.40	Mes	$ 8,889,533	$ 12,445,346
1.23	Servicio de traslado de residuos hacia punto de acopio	1.40	Mes	$ 5,400,000	$ 7,560,000
2	**Bolsa de intervenciones veterinarias**				
2.1	Bolsa para atenciones o intervenciones veterinarias fuera del alcance del CBA (se debe autorizar por la supervision): Incluye cirugias especializadas, remisiones, hospitalizacion especializada, procedimientos mayores, entre otros	1	Global	$ 7,200,167	$ 8,064,187
	SUBTOTAL				**$ 545,608,755**
3	**Adquisición de dotación**				
3.1	Elementos para limpieza e higienización de instalaciones y áreas del CBA (caniles, cachorreras, gatiles, caballerizas, laboratorio, oficina, bodega de insumos, bodega general, zona común)	1.40	Mes	$ 21,116,771	$ 29,563,479
3.2	Elementos para Abastecimiento de agua, sistema de riego y drenaje (Mangueras, portamangueras, contenedores de agua, bebederos, etc.)	1	Global	$ 19,613,750	$ 19,613,750
3.3	Herramientas para manejo, transporte y contención de animales (Guacales, camillas, jaulas, cabestros, cuerdas, collares, bozales, etc)	1	Global	$ 74,335,063	$ 74,335,063
3.4	Dotación de zonas de almacenamiento y preparación de alimentos (Estibas, contenedores hermeticos, dosificadoras, basculas, mesas, etc.)	1	Global	$ 18,729,750	$ 18,729,750
3.5	Dotación para manejo de residuos y elementos de protección personal (Contenedores de residuos, overoles, tapabocas, delantales, etc.)	1	Global	$ 32,925,205	$ 32,925,205
3.6	Equipamiento de área veterinaria y clínica (Mesa quirurgica, estanterias, recipientes en acero inoxidable, lamparas quirurgicas, congelador de residuos, concentradores de oxigeno, etc.)	1	Global	$ 57,863,204	$ 57,863,204
3.7	Dotación de área administrativa (Escritorios, sillas, mesas de trabajo, muebles de archivo, computadores, impresoras, aires acondicionados, ventiladores, microondas, cafeteras, etc.)	1	Global	$ 53,459,903	$ 53,459,903
3.8	Señalización y elementos para seguridad y emergencias (Linternas, camillas, señales informativas, detectores de humo)	1	Global	$ 20,358,580	$ 20,358,580
	SUBTOTAL				**$ 306,848,934**
				TOTAL CONTRATO	**$ 852,457,690**

Nota:

La adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto oficial teniendo en cuenta que, de acuerdo a la ejecución histórica, las necesidades varían (aumentan o disminuyen) con respecto a lo presupuestado, por lo tanto, es necesario que el contrato pueda contar con los recursos suficientes para cubrir la demanda en la prestación

El componente 2 corresponde a una bolsa agotable destinada exclusivamente a cubrir atenciones, procedimientos, diagnósticos, remisiones, hospitalizaciones, tratamientos o intervenciones médico-veterinarias que excedan la capacidad ordinaria, técnica, operativa, diagnóstica o instalada del Centro de Bienestar Animal.
La ejecución de esta bolsa no será automática. Cada uso deberá contar con justificación médico-veterinaria, historia clínica, estimación de costos, aprobación previa de la supervisión del contrato y soportes documentales de la atención efectivamente prestada.

Tener presente que los componentes 3 se basa en un listado de necesidades de dotación que debe ser seguido por el contratista, cualquier cambio necesario debe ser aprobado por la supervisión.

Para todos los ítems cuya unidad de medida sea "Mes", el valor corresponde a la disponibilidad mensual integral del servicio en los términos definidos en el Anexo Técnico, independientemente del número de actuaciones o intervenciones efectivamente requeridas durante el periodo.